

Machala, 27 de Septiembre del 2.007

SR.

JORGE ANASIR QUEVEDO QUEVEDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que el Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EXBANESA S.A.**, celebrada en esta fecha se eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 2 años. En tal virtud sus deberes y atribuciones constan en el Art. 22 del Estatuto Social.

EXBANESA S.A., fue autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano, el 18 de Septiembre de 2.007, aprobada mediante Resolución No. 07.M.DIC.0241, dictada el 26 de Septiembre del 2.007 por el Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No.932 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.101, el 27 de Septiembre de 2.007

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,


Sr. Lewis Richard Castillo Pérez
Gerente General

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, a 27 de Septiembre del 2.007.-



Sr. Jorge Anasir Quevedo Quevedo
C.I. 0700072788
Dir. Av. Paquisha Km. ½

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 933 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.102.-x-

Machala, a 28 de Septiembre del 2.007


ABG. CARLOS MIGUEL GALARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA